

las bacacion y no poder dar cuenta de ello
a esta Ciudad por la necesidad que se conde-
rara en la execucion pronta de dha obra por
el beneficio deste Publico se aplico sumo
a la perfecta limpieza de dho conducto para
que estubiere surtido el Publico de agua de
que carece, sus Bobedas hasta descubrir la an-
tigua, quitando en ello muchos jornales haciendo
Resificar dhas Bobedas por el motivo de que si lluvia
podia caer lo demas que se havia descubierto y se
hizo poner una Puerta para la Duracion y
Conserbacion en mantenerse limpia dha agua
para el Beneficio deste publico hizo sumo
Executante con Acuerdo del Cavallero theniente
de Rey Corredor Interino desta Ciudad havien-
dola asi mismo expresado verbalmente en
este Ayuntamiento en el Cavildo de Puerto,
en que en la misma forma se dio a sumo
lo executare sin perdida de tiempo por lo mu-
cho que conbenia del Abasto publico deste
Comun para que no ybiere escasez de agua
de todo lo qual Incluido Puerta con cerraja y llave
que ha hecho sumo poner a instancia de los
mas Cavalleros q componen este Ayuntam.
para la mayor limpieza y que no pueda intro-
duzirse ningun animal q infecte dha agua su-
corte havido de los mill eivcientos quarenta y cinco
D^s como consta de la Relazion q se viveza y enten-
dida por esta Ciudad la cuenta dada por el

